*TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL*
Sala Civil Familia Laboral

San Gil, Agosto 14 de 2024 No. 2373

Doctora
**IBETH MARITZA PORRAS MONROY**
Juez Primero Civil del Circuito del Socorro, Santander
J01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ref: INCIDENTE DE DESACATO PRIMERA INSTANCIA
Radicado: 68679-2214-000-2024-00038-01

Comedidamente me permito NOTIFICARLE el Auto de fecha 14 de Agosto de 2024, proferido por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior Distrito Judicial de San Gil, en el marco del Incidente de Desacato de la referencia, promovido por ALLIANZ SEGUROS S.A., a través de apoderado, contra el JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DEL SOCORRO, SANTANDER, mediante la cual SE ABSTIENE de imponer sanción a la incidentada. En consecuencia, SE MODULA la sentencia de tutela en el sentido de ampliar el plazo hasta por tres meses para que, la Dra. Ibeth Maritza Porras Monroy en su calidad de Juez Primero Civil del Circuito del Socorro, resuelva la segunda instancia dentro del proceso con rad. 2020-00055.

Anexo en un pdf copia de la providencia aquí notificada.

Cordial Saludo,

**MÓNICA ALEJANDRA CIFUENTES BERMÚDEZ**
Secretaria Sala Civil Familia Laboral